

Presentación

MARÍA ISABEL ÁLVARO ZAMORA*

La sección de *Patrimonio Artístico* se inició en *Artígrama* en su número 10 (1993), a propuesta de su entonces director, Gonzalo M. Borrás Gualis, y fue parte de su contenido hasta el número 16 (2002). En la Presentación del siguiente número, justifiqué cuál había sido la razón por la que se había suprimido, el hecho de que la revista *Seminario de Arte Aragonés*, editada por la Institución “Fernando el Católico” de la Diputación de Zaragoza y dirigida entonces por Ernesto Arce Oliva, iba a iniciar una nueva etapa dedicada monográficamente a este tema, por lo que se consideró que la defensa del patrimonio artístico aragonés debía hacerse de un modo planificado y eficaz, sin solapamientos entre estas dos publicaciones apoyadas por subvenciones públicas. Sin embargo, tal anuncio nunca se cumplió, apareciendo su último número (50) en 2002. Tal circunstancia hizo que ya desde hace algunos años, nos planteáramos la posibilidad de retomar la sección perdida, algo que por fin sucede ahora, integrándola de nuevo en *Artígrama*.

Gonzalo M. Borrás explicó muy bien en su Presentación de 1993 el porqué de su introducción en la revista, defendiendo el papel irrenunciable de todo historiador del Arte en la intervención en el Patrimonio, un papel que —retomando sus palabras— no podía quedar reducido a su investigación y elaboración de inventarios artísticos y catálogos monumentales, sino que además *debía extenderse a una colaboración activa y profesional en todas las fases de la intervención en el Patrimonio y de la planificación urbanística*, cuestión que —tal como indicaba— distaba mucho de ser reconocida por las instituciones competentes, de modo que la reivindicaba, queriendo dejar constancia de lo mucho que los historiadores del Arte podían en este sentido aportar. En realidad se trata de una demanda que en gran medida todavía no nos ha sido reconocida.

Con su recuperación se pretende ahora —tal como en su inicio se expresó— tratar de la varia y compleja problemática de la defensa del Patrimonio Artístico, que es el objeto de estudio de los historiadores del Arte en cualquiera de sus manifestaciones, un testimonio del pasado por cuya conservación debemos siempre luchar. En ella se acometerán cuestiones de actualidad en las que cabe tanto la denuncia de su pérdida, destrucción o necesidad de acometer medidas urgentes para preservarlo, cuanto

* Catedrática de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza. Dirección de correo electrónico: mialvaro@unizar.es.

la de dar a conocer las restauraciones realizadas, la forma y medios con que se han materializado o los resultados de las mismas, elogiables o no.

Para acabar, deseo expresar que redacto esta Presentación cuando acabamos de perder a Gonzalo M. Borrás Gualis, excelente investigador, docente y maestro de muchos, pieza clave en el desarrollo del Departamento de Historia de Arte de la Universidad de Zaragoza, fundador de la revista *Artigrama* y creador de esta sección. Que su recuperación sirva de recuerdo y pequeño homenaje al que fue, y sigue siendo, muy querido amigo para tantos de nosotros.